

siones. El sábado será considerado inhábil en cuanto al día de apertura, trasladándose en este caso al día siguiente hábil posterior.

e) Hora: Catorce horas.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del adjudicatario.

Pinto, 10 de enero de 2002.—El Concejal Delegado de Contratación.—1.227.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de puertas cortafuegos en las habitaciones del Hotel «Mencey».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Cabildo Insular de Tenerife.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Hacienda y Presupuesto (Sección Patrimonio).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: El suministro e instalación de puertas cortafuegos en las habitaciones del Hotel «Mencey».

d) Lugar de entrega: El indicado en el pliego de condiciones administrativas particulares.

e) Plazo de entrega: El indicado en el pliego de condiciones administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 403.179,40 euros (67.083.408 pesetas).

5. Garantía provisional: Los licitadores al concurso deberán constituir una fianza provisional a disposición del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Grafiexpress.
b) Domicilio: Calle Emilio Calzadilla, 8.
c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38002.
d) Teléfono: 922 27 71 56.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los licitadores deberán acreditar su capacidad financiera, económica y técnica en la forma señalada en el pliego de condiciones administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: De nueve a catorce horas, de lunes a viernes, y de nueve a trece horas, los sábados, dentro del plazo de dieciséis días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La que figura en los pliegos de condiciones administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, Registro General, o bien, mediante envío por correo en la forma indicada en el pliego de condiciones administrativas particulares.

2.º Domicilio: Plaza de España, sin número.

3.º Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.
b) Domicilio: Plaza de España, sin número.

c) Localidad: 38003 Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: Primer día hábil, que no sea sábado, siguiente a la expiración del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones:

Modalidades de financiación y pago: El pago del precio tendrá lugar una vez efectuada la recepción del material y entregada la factura por el suministrador, mediante transferencia bancaria.

Criterios de adjudicación: Oferta económica, calidad de la oferta, plan de trabajo adaptado a las necesidades del hotel, plazo de ejecución de la obra y mejoras propuestas por el ofertante.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 29 de noviembre de 2001.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de diciembre de 2001.—El Consejero insular del Área de Presidencia y Hacienda, Víctor Pérez Borrego.—El Secretario, José Antonio Duque Díaz.—423.

Resolución del Consell Insular de Menorca por la que se anuncia el contrato de suministro del alumbrado y el equipamiento mobiliario de la nueva sede del Consell.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consell Insular de Menorca.
b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
c) Número de expediente: 36/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de alumbrado y el equipamiento mobiliario de la nueva sede del Consell Insular de Menorca.

d) Lugar de entrega: Consell Insular de Menorca, manzana número 4 de la plaza de la Biosfera en Jardins de Malbuja (Maó).

e) Plazo de entrega: 1, para el mobiliario y bienes a suministrar el plazo será de dos meses a partir de la notificación de la finalización de las obras de la nueva sede; 2, para las lámparas o luminarias se tendrán que instalar antes de la finalización de las obras de la nueva sede, en el momento en que se indique por el responsable del Consell Insular de Menorca, disponiendo de un mes a partir de ese momento.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.596.122,29 euros.

5. Garantías: Provisional, 31.922,45 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consell Insular de Menorca.
b) Domicilio: Camí des Castell, número 28.
c) Localidad y código postal: Maó (Menorca) 07702.

d) Teléfonos: 971 35 62 64 y 971 35 60 50.

e) Telefáx: 971 36 82 16.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de febrero de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, la que se exige en la cláusula 15.H) del pliego de cláusulas administrativas particulares; en resumen, para la solvencia económica y financiera, el que se especifica en el artículo 16 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y para la solvencia técnica, el que se especifica en el artículo 18 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 25 de febrero de 2002.

b) Documentación a presentar: La que se exige en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Consell Insular de Menorca.

2.º Domicilio: Camí des Castell, número 28.

3.º Localidad y código postal: Maó (Menorca) 07702.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consell Insular de Menorca.

b) Domicilio: Camí des Castell, núm. 28.

c) Localidad: Maó.

d) Fecha: Se comunicará a los licitadores mediante escrito remitido por vía fax o telegrama.

e) Hora: Se comunicará a los licitadores mediante escrito remitido por vía fax o telegrama.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario, además de los gastos que figuran en la cláusula número 38 de los pliegos de cláusulas administrativas.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de enero de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.cime.es.

Maó, 3 de enero de 2002.—Joana M. Barceló Martí.—686.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Granada por la que se convoca concurso público abierto para contratación de servicios.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Universidad de Granada.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
c) Número de expediente: Servicio de Reprografía en diversos centros de la Universidad de Granada.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de Reprografía en los siguientes centros de la Universidad de Granada:

Lote 1: Facultad de Farmacia.
Lote 2: Facultad de Filosofía y Letras.
Lote 3: Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

b) División por lotes y número: Sí.

c) Lugar de ejecución: Los centros de esta Universidad citados anteriormente.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, renta mínima anual:

Lote 1: 1.300.000 pesetas (7.813,16 euros).

Lote 2: 1.500.000 pesetas (9.015,18 euros).

Lote 3: 500.000 pesetas (3.005,06 euros).